



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO.
Disciplina, Vocación y Carácter.

FICHA TÉCNICA PARA COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL

SEGURIDAD DEL METRO-DAF-CD-2025-0040

ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA

Santo Domingo, Norte
República Dominicana,
Julio, 2025

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas, para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA**”, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.416-23.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra por Debajo del Umbral implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 416-23, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del Bien.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra por Debajo del Umbral son las siguientes:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1.	10	CAJ	Cajas de resma de papel 8 1/2x11 (10/1)
2.	50	CAJ	Cajas de folders 100/1
3.	10	CAJ	Cajas de lapiceros azules (12/1)
4.	5	PAQ	Paquetes de notas adhesivas 3x3 (pos it) 5/1
5.	15	UD	Grapadoras
6.	7	UD	Tijeras de oficinas
7.	10	CAJ	Cajas de Banditas (gomitas)
8.	15	UD	Saca grapas
9.	10	UD	Perforadoras de 2 hoyos
10.	20	CAJ	Cajas de Clips pequeños
11.	20	CAJ	Cajas de Clips grandes
12.	24	UD	Folders plásticos 8.5x11

2-00 Precio y Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no mayor a los sesenta (60)

días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

Condiciones de Crédito: 60 días.

Plazo de validez de las ofertas: 20 días.

Plazo de entrega: Inmediata.


3-00 Documentos a presentar:

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4) Oferta Económica o Cotización

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones al teléfono 809-797-7200, Ext. 252

CORREO ELECTRÓNICO: compras@cesmet.mil.do


MARLENNY RAQUEL FIGUEROA REYES
Sargento Mayor, Fuerza Aérea.
Encargada de Compras CESMET.

